

ARTOGA, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de Insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 166/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Onidia Cortés López, contra Artoga, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución en el día de la fecha que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara la insolvencia total de Artoga, Sociedad Limitada, a los fines de la presente ejecución en el sentido legal y con carácter provisional, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna, para responder del débito de 5.216,05 euros de principal que adeuda a Onidia Cortés López.

Madrid, 30 de mayo de 2007.—Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.—39.364.

ARTURO IBÁÑEZ ALEGRE*Declaración de insolvencia*

Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla se sigue la ejecución núm. 110/2006, dimanante de autos núm. 759/05, a instancia de ONCE, contra Arturo Ibáñez Alegre, en la que con fecha 29/9/06 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Arturo Ibáñez Alegre, con N.I.F. 28.515.171-R, en situación de insolvencia por importe de 1.183,34 euros de principal, más la cantidad de 71,00 y 118,33 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, María del Carmen Peche Rubio.—39.315.

BASERRI PINTURAS Y DECORACIONES*Declaración de insolvencia*

Doña María José García Rojí, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 19/07 seguida contra el deudor, Baserrí Pinturas y Decoraciones, se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 1.664,62 euros de principal y de 266,34 euros, calculados para intereses y costas.

Bilbao, 24 de mayo de 2007.—María José García Rojí.—Secretaria Judicial.—39.312.

BERGUEDÀ INICIATIVES SOCIETAT DE DESENVOLUPAMENT, S. L.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 26 de marzo de 2007, se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Berga, calle Barcelona, 49, a las doce horas del día 29 de junio de 2007.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—La iniciativa comunitaria «Leader Plus».

Quinto.—Asuntos sobrevenidos.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.

Se hace constar el derecho de los socios de examinar, en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de éstos.

Berga, 5 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Lluís Torrentó Calmet.—41.005.

BITÁCORA LANZAROTE CLUB, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios a la celebración de la Junta General Ordinaria, en el domicilio social el día 29 de junio del año 2007 a las dieciséis treinta horas de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre distribución de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo, Manuel Freire Veiga.—40.935.

BRAPAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad sito en Ponferrada, en el Polígono Industrial del Bierzo, calle Bilbao, número 2, a las 20:00 horas del día 20 de julio de 2007, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Ponferrada, 1 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Amigo Ovalle.—39.252.

CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA*Revisión del tipo de interés*

Se pone en conocimiento de los tenedores de la primera emisión de obligaciones de Deuda Subordinada de la Caixa d'Estalvis de Catalunya correspondientes a la emisión de junio de 1992, que el tipo de interés para el período comprendido entre el 25 de junio de 2007 y el 24 de junio de 2008, ha quedado establecido en un 5,17 por 100 nominal (TAE 5,30 por 100). Dicho tipo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.3.2 del folleto de emisión, es el resultado de incrementar en 2 puntos el índice de referencia constituido por el «Tipo Pasivo de referencia

de las Cajas de Ahorros Confederadas», publicado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, empleando como base de cálculo la media aritmética simple de los tres últimos publicados antes de la fecha de determinación del nuevo tipo.

Barcelona, 1 de junio de 2007.—El Director General, Josep María Loza Xuriach.—41.018.

CALA ROQUETAS, SOCIEDAD LIMITADA*Junta General Ordinaria de Socios*

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad y en base a los artículos: 45, 46, 47 y 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca a los socios para celebrar Junta General Ordinaria, el próximo día treinta de junio de 2007, a las diez horas, en el domicilio Avenida Torrequebrada, Cortijo los Tamarindos, S/N, Aguadulce, Roquetas de Mar (Almería), para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales, de los ejercicios 2006, 2005, 2004, 2003, 2002 y 2001, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios 2006, 2005, 2004, 2003, 2002 y 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social en los ejercicios 2006, 2005, 2004, 2003, 2002 y 2001.

Cuarto.—Disolución de la sociedad con apertura del período de liquidación, acogiéndose a la disposición transitoria 22.ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, según redacción dada por la Ley 35/2006.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la Sesión.

El socio podrá estar presente o conferir su representación a otra persona por escrito, que deberá ser específica para esta junta, facultándolo para ejercitar con la máxima amplitud cuantos derechos y asumir cuantas obligaciones correspondan al socio representado en la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Roquetas de Mar, 12 de junio de 2007.—El Administrador Solidario. Firmado, don Carlos Lozano López. 40.966.

CAMPING LLUÇANÈS, S. A.

Convocatoria a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en su domicilio social, sito en finca «Lliscàs», s/n, de Olost, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y a las veintidós horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Memoria, informe de gestión correspondiente a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2005 y el correspondiente a 31 de diciembre de 2006 así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de